

Acta de la 1ª sesión Extraordinaria en el ejercicio del 2010 del Comité de Información de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 11 de enero del 2010, se reunieron en la sala de juntas anexa de la Coordinación General, ubicada en el séptimo piso de Parque Lira No. 65, Colonia San Miguel Chapultepec, los representantes de las Direcciones Generales de Administración y Finanzas, de Planeación y Evaluación y el Órgano Interno de Control, áreas que integran el Comité de Información, quienes fueron convocados en cumplimiento a los lineamientos décimo y décimo segundo de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Información DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de participantes
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 3. Asuntos para aprobación del Comité:
 - a. Declarar la inexistencia de la información, referente al parentesco de los servidores públicos con el Coordinador General y demás directores generales del FONAES.

Lista de participantes

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
César Escalona Fabila	Director General de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Información
Javier Fco. de A. Vallejos Dellaluna	Director General de Administración y Finanzas y miembro del Comité
Perla Elizabeth Acosta Molina	Titular del Órgano Interno de Control
Guillermo Cuellar Chávez	Director de la Dirección de Planeación y Análisis
Invitados:	
Pedro Reyes Cervantes	Director de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración y Finanzas
	7 '



Acta de la 1^a sesión Extraordinaria en el ejercicio del 2010 del Comité de Información de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

Desarrollo de la sesión

El Presidente del Comité de Información dio la bienvenida a los miembros a la primer sesión extraordinaria del 2010 del Comité de Información.

Se verificó la existencia del quórum legal y se sometió a los miembros del Comité la aprobación del orden del día.

Acto seguido se informó sobre el resolutivo correspondiente al expediente 4199/09, 4201/09 y 4203/09 acumulados, emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), mediante el cual modifica parcialmente la contestación emitida al solicitante por esta Coordinación General, a las solicitudes de información con número: 201000011809, 201000011909, 201000012109, al revocar la respuesta relativa a la declaración de inexistencia respecto a la información de parentesco de los servidores públicos con el Coordinador General y demás directores generales del FONAES.

En dicho resolutivo el IFAI solicita se realice una nueva búsqueda exhaustiva de la información relativa al parentesco en todas las unidades administrativas competentes en la que no podrá omitir a la Dirección General de Operación Regional y a las Representaciones Federales, y haga entrega de la misma al recurrente, de conformidad con el procedimiento establecido en la LFTAIPG y su Reglamento. En caso de no encontrar con la información solicitada en sus archivos, se deberá de declarar la inexistencia de la información de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 46 de la LFTAIPG y articulo 70, fracción V del Reglamento.

En este sentido el Presidente del Comité de Información mediante oficio número CI/18/09 solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas, realizar una nueva búsqueda de la información requerida a efectos de darle cumplimiento al resolutivo del recurso de revisión en comento.

A lo anterior la Dirección General de Administración y Finanzas con oficio número DGAF/0026/2010, emite su contestación haciendo referencia de que una vez realizada la nueva búsqueda de la información solicitada en los archivos a su cargo, así como en el de las unidades administrativas y representaciones federales del FONAES, no se encontró información respecto al parentesco de alguno de los servidores públicos con el Coordinador General y directores generales del FONAES.

Expuesto lo anterior el Comité de Información toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo CI-1.SE-01.10. Con fundamento en el Artículo 46 de la LFTAIPG y 70 fracción V del Reglamento, el Comité de Información confirma la inexistencia de la información solieitada, respecto al parentesco de los servidores públicos con el Coordinador General y demás directores generales del FONAES.



Acta de la 1ª sesión Extraordinaria en el ejercicio del 2010 del Comité de Información de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

No habiendo más asuntes que tratar, siendo las 12:00 Hrs, se da por concluida la 1º sesión extraordinaria del Comité de Información.

Perla Elizabeth Acosta Molina

Titular del Órgano Interno de Control y Miembro del Comité de Información Javier Fco. de A. Vallejos Dellaluna

Director General de Administración y Finanzas y Miembro

del Comité de Información

César Escalona Fabila

Director General de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Información